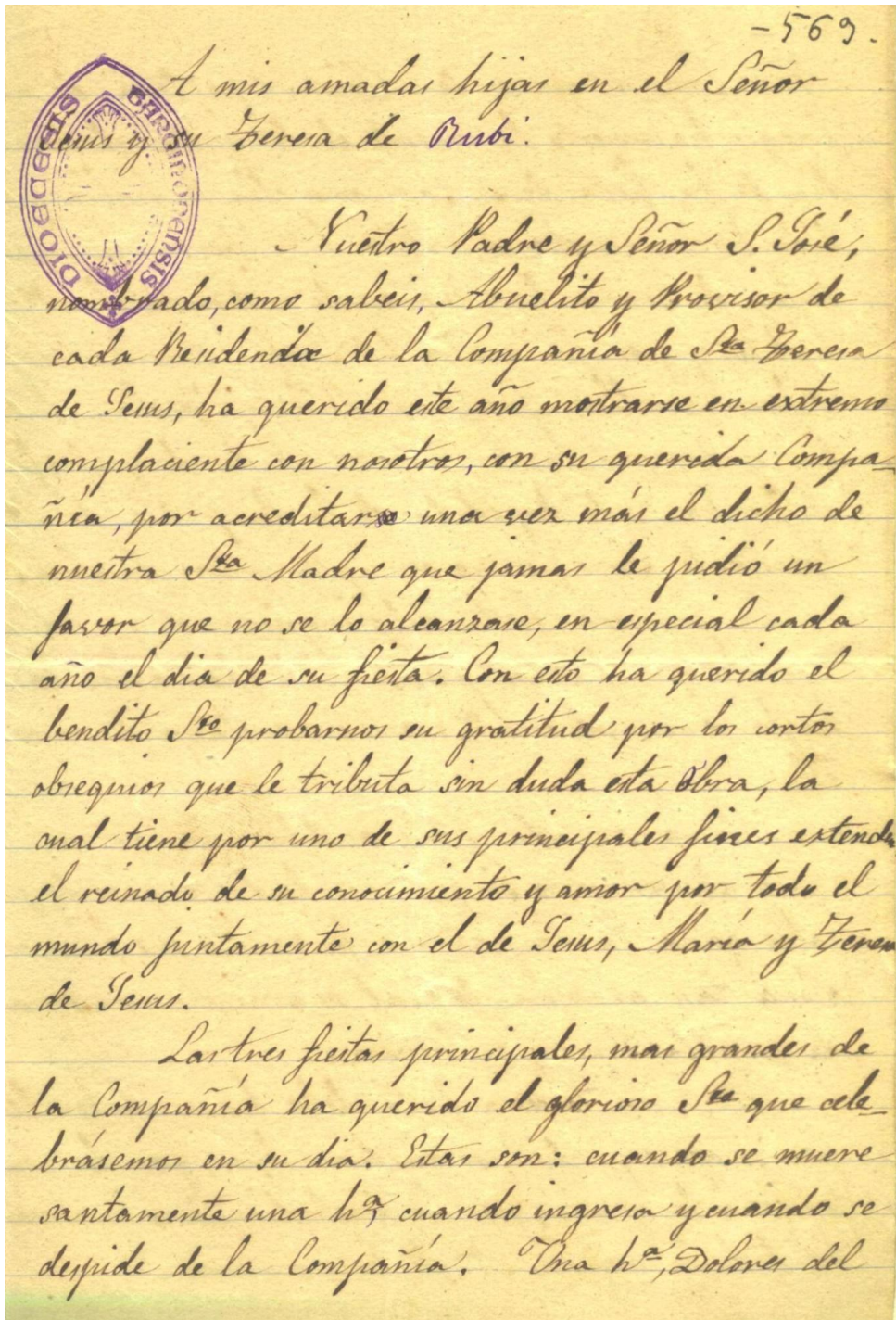


A mis amadas hijas en el Señor Jesús y su Teresa de Rubí

Nuestro Padre y Señor San José, nombrado, como sabéis, Abuelito y Provisor de cada Residencia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, ha querido en este año mostrarse en extremo complaciente con nosotros, con su querida Compañía, por acreditarse una vez más el dicho de nuestra Santa Madre: que jamás le pidió un favor que no se lo alcanzase, en especial cada año el día de su fiesta. Con esto ha querido el bendito Pro probarnos su gratitud por los cortos obsequios que le tributa sin duda esta Obra, la cual tiene por uno de sus principales fines extender el reinado de su conocimiento y amor por todo el mundo, juntamente con el de Jesús, María y Teresa de Jesús.

Las tres fiestas principales más grandes de la Compañía ha querido el glorioso Sta que celebrásemos en su día. Estas son: cuando se muere santamente una Hermana, cuando ingresa y cuando se despide de la Compañía. Una Hermana, Dolores del

¹ Es una circular de Enrique de Ossó, pero no manuscrita por él.



Niño Jesus Figueras, de Aleixar, portera de este colegio, ha muerto la muerte de los justos el mismo día de la fiesta de S. José, como ella le había pedido hacia muchos días. Dos h^{as}, Teresa y Esperanza Botey, de Gracia han ingresado vistiendo el Sto hábito; y por fin cuatro h^{as}, Josefa María Bort, Pilar Carceller, Francisca Ribé y Tecla Anlestia; y dos postulantes: Leonor Fadurdo y Josefa Soler, han sido despedidas de la Compañía de Sta Teresa de Jesus por no ser aptas para la obra.

La primera fiesta debe inspirarnos grandísimo consuelo y confianza, pues si vivís observando las Reglas, como vuestra h^a, moriréis santamente como ella.

La segunda fiesta os debe animar no poco al ver como si por un lado se pierde por otro gana la Compañía, reforzando sus filas con almas tan animosas, lo cual es grandísima señal de amarla Jesus y su Teresa.

La tercera fiesta debe haceros temblar por si acaso perdéis por vuestra culpa, por la resistencia a la gracia, por la desobediencia o incorregibilidad la gracia Sta de la vocación.

Niño Jesús Figueras, de Aleixar, portera de este colegio, ha muerto la muerte de los justos el mismo día de la fiesta de San José, como ella lo había pedido hace muchos días. Dos Hermanas, Teresa y Esperanza Botey, de Gracia, han ingresado vistiendo el santo hábito; y por fin cuatro Hermanas, Josefa María Bort, Pilar Carceller, Francisca Ribé y Tecla Anlestia; y dos postulantes, Leonor Fadurdo y Josefa Soler, han sido despedidas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús por no ser aptas para la Obra.

La primera fiesta debe inspirarnos grandísimo consuelo y confianza, pues si vivís observando las Reglas, como vuestra Hermana, moriréis santamente como ella.

La segunda fiesta os debe animar no poco al ver cómo, si por un lado se pierde, por otro gana la Compañía reforzando sus filas con almas tan animosas, lo cual es grandísima señal de amarla Jesús y su Teresa.

La tercera fiesta debe haceros temblar por si acaso perdéis por vuestra culpa, por la resistencia a la gracia, por la desobediencia o incorregibilidad, la gracia santa de la vocación.

Confianza, amor y temor necesarios, mis hijas en Jesús y su Teresa, para proseguir en el camino de la virtud y perseverar hasta el fin; confianza, amor y temor que sin duda alguna os alcanzará el glorioso Patriarca S. José si se lo pedís con instancia.

Para vivir y morir santamente acordaos de lo que os deja como en testamento vuestra buena h^a Dolores y es: H^{as}. cumplan bien la Sta. Regla, que ella les basta para hacerse santas; obren con espíritu de Compañía, tomen por modelo a los Superiores y busquen a solo Dios. Dejen todas las cosas del mundo y no se acuerden del mundo que es un falsario.

Para aumentar en el amor de Dios esforzaos en corresponder a las inspiraciones del Señor, en especial a la gracia de vuestra vocación; haciendo caso de cosas pequeñas cuando se trata de los intereses de Jesús.

Para quitar todo vano temor esforzaos para cumplir con fidelidad las Sta. Reglas o constituciones, en especial la oración, silencio, claridad de conciencia, obediencia y celo por los intereses

Confianza, amor y temor necesarios, mis hijas en Jesús y su Teresa, para proseguir el camino de la virtud y perseverar hasta el fin; confianza, amor y temor que, sin duda alguna, os alcanzará el glorioso Patriarca San José si se lo pedís con instancia.

Para vivir y morir santamente acordaos de lo que os deja como en testamento vuestra buena Hermana Dolores y es: "Hermanas, cumplan bien la santa regla, que ella les basta para hacerse santas; obren con espíritu de Compañía, tomen por modelo a los Superiores y busquen a solo Dios. Dejen todas las cosas del mundo y no se acuerden del mundo, que es un falsario."

Para aumentar en el amor de Dios esforzaos en corresponder a las inspiraciones del Señor, en especial a la gracia de vuestra vocación, haciendo caso de cosas pequeñas cuando se trata de los intereses de Jesús.

Para quitar todo vano temor esforzaos por cumplir con fidelidad las santas reglas o Constituciones, en especial la oración, silencio y claridad de conciencia, obediencia y celo por los intereses

556-

de Jesús. Con esto evitaréis mis hijas la desgracia de ser despedidas de la Compañía de Sta Teresa de Jesús; con esto viviréis tranquilas, alegres, en seguridad y paz; y por fin, que es lo único necesario, moriréis de amor divino y reinaréis con Jesús, María, José y Teresa de Jesús cantando eternamente en su compañía las misericordias del Señor. Amén.

Esto os desea y pide por vuestro mejor bien temporal y eterno vuestro P. y C. que os bendice en el Señor, y tanto os aprecia

Enrique de Ossó
Presbítero

Jesús 27/3/82.

de Jesús. Con esto evitaréis, mis hijas, la desgracia de ser despedidas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús; con esto viviréis tranquilas, alegres, en seguridad y paz; y por fin, que es lo único necesario, moriréis de amor divino y reinaréis con Jesús, María, José y Teresa de Jesús, cantando eternamente en su compañía las misericordias del Señor. Amén.

Esto os desea y pide por vuestro mejor bien temporal y eterno vuestro P. y C. que os bendice en el Señor y tanto os aprecia,

Enrique de Ossó
Presbítero

Jesús 27/3/82